

# DECÁLOGO DEL COVID -19. CONSERVATORIO PROFESIONAL MUNICIPAL DE MÚSICA “VICENTE LILLO CÁNOVAS” Y CONSERVATORIO ELEMENTAL MUNICIPAL DE DANZA

A consecuencia de la pandemia de Covid- 19, desde el Conservatorio hemos adoptado una serie de medidas a partir de los protocolos específicos determinados por Conselleria, los cuales queremos hacer partícipe a toda la comunidad educativa. El objetivo es mantener siempre que sea posible la docencia presencial en el comienzo de curso y manteniéndolo el mayor tiempo posible. La presencialidad de la enseñanza depende de la aparición de casos, de las autoridades sanitarias y muy especialmente de todas y todos nosotros, dentro y fuera de nuestro centro. El esfuerzo y la responsabilidad es de toda la comunidad educativa: familias, alumnado y profesorado. Todos hemos de garantizar una enseñanza segura, que no deje a nadie desplazado. Cualquier propuesta o iniciativa en beneficio de la salud de todas y todos en nuestro centro, a parte de las aquí señaladas, serán bienvenidas:

1. Las familias vigilarán el estado de salud de sus hijos/as, ningún alumno con síntomas compatibles con el Covid-19 o diagnosticado de esta enfermedad o que se encuentre en periodo de cuarentena domiciliaria, podrá acudir al centro.
2. Queda prohibido el acceso al centro de los padres de alumnos. Los padres deberán dejar a los alumnos en la explanada de acceso al centro y los profesores de los cursos de Enseñanzas Elementales recogerán a los alumnos y los acompañarán al aula, con las medidas de seguridad oportunas.
3. En la entrada al Conservatorio, así como en la entrada de las aulas de las clases colectivas hay instalados unos felpudos para la desinfección del calzado, Dicho felpudo será desinfectado diariamente.
4. El alumnado deberá usar mascarilla en el tiempo que permanezca en el centro. Al acceder al centro se le tomará la temperatura e higienizarán las manos. En el caso de que el alumno tenga fiebre o presente síntomas compatibles con el Covid – 19 durante su estancia en el centro, deberá ser conducido al espacio específico del Centro llamado **Espacio Covid – 19**. Inmediatamente se avisará al responsable Covid – 19 y esta avisará al centro de salud (tlfnos. 965315535-965315570) y a la familia del alumno en cuestión.
5. El alumnado que presente condiciones de salud que les haga más vulnerables al virus, podrá acudir al centro siempre que su condición clínica esté controlada y se lo permita, y mantendrá medidas de protección de manera rigurosa. En caso de que no sea posible su asistencia deberá aportar el correspondiente justificante médico.
6. Se recomienda la higiene de manos y no tocarse la cara, nariz y boca, así como toser o estornudar sobre el codo flexionado. Es recomendable que los alumnos traigan un neceser de higiene personal (gel, pañuelos y una mascarilla de repuesto). El Conservatorio dispondrá de mascarillas de repuesto, en caso de que el alumno se le estropee o extravíe.
7. El profesorado impartirá las clases con mascarilla. En las clases individuales de instrumentos de viento se ha equipado en cada aula de una pantalla protectora entre el alumno y el profesor por protección en el momento de tocar ambos el instrumento.
8. Todas las personas que accedan al centro deben establecer una distancia de seguridad de 1.5 m. Se recomienda mantener dicha distancia en toda clase de situaciones excepto en caso de fuerza mayor.

9. El tráfico de alumnado por el interior del edificio y escaleras se hará de forma ordenada y regulada, siguiendo la señalización y orden de circulación establecidos. En las escaleras se recomienda dejar una distancia de cuatro escalones entre personas que suben o bajan y no tocar los pasamanos. Hay que respetar escaleras de bajada y de subida, puntos de entrada y de salida y las limitaciones de aforo.
10. Las alumnas/os de Danza tendrán que asistir al centro ya cambiadas, uniformadas, peinadas y con el material completo para cada clase. Cada alumna tendrá que venir con su propia esterilla. No es posible dejar ropa o material por parte del profesorado o compañeras/os. Está prohibido el uso del vestuario y duchas del centro.
11. En las clases grupales los profesores dispondrán de una mampara protectora. Asimismo, en todas las aulas se dispondrá de un dispensador de gel higienizante, desinfectante para el mobiliario (que se aplicará al terminar cada clase y antes de empezar la siguiente) y rollo de papel para la aplicación del desinfectante.
12. La ventilación frecuente de los espacios de convivencia y de las aulas, deberá ser parte de la dinámica diaria.
13. La asignatura de coro se impartirá en el salón de usos múltiples de la 2ª planta, para tener suficiente espacio para mantener la distancia de seguridad.
14. En las asignaturas de Orquesta y Banda los ensayos serán en el Auditorio. En la banda el grupo se dividirá en dos secciones para poder así mantener la distancia mínima de seguridad. En estos grupos los atriles y carpetas serán individualizados. Los atriles serán desinfectados al empezar la clase y al finalizar. Las carpetas se dejarán en un espacio específico y no se utilizarán hasta la semana siguiente.
15. Todo el edificio está reservado para las actividades del Conservatorio. Sus espacios comunes, así como la biblioteca queda limitado su aforo al 50 %.
16. Con respecto a los instrumentos prestados o cedidos a los alumnos para desarrollar la actividad del conservatorio, las normas de préstamo serán estipuladas por el profesor en particular.
17. Durante los primeros días de docencia se hará un esfuerzo para que el alumnado asuma las medidas aquí expuestas, pero también desde casa se puede ayudar en esta tarea. Por otra parte, pedimos a las familias que estén atentos a la página web y a cualesquiera otros mecanismos de información del Conservatorio ya que estamos en momentos en que todo puede cambiar rápidamente.
18. El claustro de profesores/as en su conjunto efectuará una enseñanza presencial, pero a la vez debe estar preparado para una posible, pero en ningún caso deseada docencia a distancia individual, parcial o total.

**VOLVERÁN LOS ABRAZOS. PACIENCIA, CORDURA Y SALUD PARA TODOS.**

Equipo Directivo del Conservatorio Profesional Municipal de Música “Vicente Lillo Cánovas de San Vicente del Raspeig.